



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA

8950

Anuncio aprobación inicial "Proyecto reforma aparcamiento carrer Sitges, Cala de Bou, Sant Agustí"

Aprobado inicialmente el "Proyecto de reforma del aparcamiento de la Calle de les Sitges, Cala de Bou, Sant Agustí, TM Sant Josep de sa Talaia", mediante Resolución de la Alcaldía núm. 3111-2020, de fecha 24 de septiembre de 2020, de conformidad con el artículo 149.1 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, Municipal y de Régimen Local de las Islas Baleares, se somete a información pública en el plazo de quince días, a contar des del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Durante el mencionado plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales, para que formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Sant Josep de sa Talaia, 25 de septiembre de 2020

El alcalde

Josep Marí Ribas

